

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.123.

### MERCADO DE CHAMARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo se convoca a los accionistas de «Mercado de Chamartín, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en el paseo de la Habana, número 136, de Madrid, el 25 de junio de 2002, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe del Consejo, cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2001, y examen de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de hoy, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las cuentas anuales sometidas a la Junta que serán enviados gratuitamente a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Presidente.—21.547.

### MEVIR, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en Igualada, plaza de Cal Font, número 5, bajos. Caso de no haber quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, todo ello bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único de la sociedad en el ejercicio de 2001.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día y de conformidad al artículo 212—2 de la misma Ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Igualada, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único, Juan Vives Queraltó.—23.106.

### MINAS DE SOMIEDO, S. A.

#### Anuncio de disolución

La Junta general de accionistas de «Minas de Somiedo, Sociedad Anónima», celebrada el día 14 de mayo de 2.002, adoptó el acuerdo de disolución.

Lo que se hace público de conformidad con lo prevenido en La Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 14 de mayo de 2002.—Los Liquidadores, Pedro José Caicoya Cores y Alfonso Caicoya Cores.—21.419.

### MIRACLE 2000, SIMCAV, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 26 de junio del 2002, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otogamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.124.

### MIRALCAMPO 2000, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 26 de febrero de 2002, acordó reducir el capital de la sociedad que actualmente se halla establecido en la cifra de 572.974,89 euros, mediante la amortización de las acciones que se citan a continuación: De la 1.801 a la 8.700; de la 21.901 a la 69.635; de la 80.415 a la 95.335, con la finalidad de devolver sus aportaciones a los accionistas titulares de las mismas, con lo que el capital social quedará establecido en la cifra de 176.565,33 euros.

Alcalá de Henares, 9 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Antolín Moro Canal.—21.586.

### MIRRIAX, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, 6.ª planta, el día 19 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.462.

### MITROL, S. A.

#### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

### YM COMUNICACIONES, S. A.

#### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias de «Mitrol, Sociedad Anónima», y de «Ym Comunicaciones, Sociedad Anónima», de fecha 30 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, de acuerdo con el proyecto de fusión aprobado por sus respectivos Consejos de Administración y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, en los siguientes términos:

A) La fusión de las sociedades se efectuará mediante la absorción de «Ym Comunicaciones, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), por parte de «Mitrol, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), sin que proceda efectuar en aquélla ninguna ampliación de capital, al ser «Mitrol, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), dueña de la totalidad del capital social de «Ym Comunicaciones, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), y no producirse por tanto canje alguno de acciones.

B) El patrimonio de «Ym Comunicaciones, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), se traspasará en bloque, a título universal, a «Mitrol, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), quien se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de cualquier tipo, así como de todas las actividades de «Ym Comunicaciones, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), con disolución sin liquidación de esta última.

C) Se considera y se aprueba como Balance de fusión, el cerrado al día 31 de diciembre de 2001, siendo el 1 de enero de 2002 la fecha a partir de la cual se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente las operaciones de la sociedad absorbida.

D) No procede modificar los Estatutos de la sociedad absorbente ya que el objeto social de la absorbida es una actividad que forma parte del de